

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 57 Lunes 8 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 14157

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11085 ALCOY

Don JOSÉ JAVIER RICO DOMENECH, Letrado de la Administracion de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 3, de Alcoy, por el presente,

Hago saber:

En este Juzgado se presentó expediente de Jurisdicción Voluntaria sobre "Declaración de fallecimiento de D. Santos Ribera Garcia a instancia de Dña. Serafina Rivera Garcia y se ha registrado con el número 000804/2013.

Se acordó admitir a trámite por decreto el expediente presentado, señalándose para la celebración de la comparecencia del art. 70.2 de la LJV el próximo día 16 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, citándose a tal efecto al Ministerio Fiscal y a los parientes indicados en la solicitud presentada.

Se ha acordado asimismo publicar, de conformidad con el precepto antes referido el presente edicto por dos veces con un intervalo mínimo de ocho días en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el BOE y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante),a fin de que pueda intervenir en la comparecencia cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Así lo acuerdo. Doy fe

Y para general conocimiento de cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento D. Santos Ribera Garcia.

Alcoy, 15 de febrero de 2021.- Letrado de la Administracion de Justicia, José Javier Rico Domenech.

ID: A210013255-1